



## ANUNCIO

Con fecha 27 de Marzo de 2017, se ha formalizado el contrato de servicio de genotipado, registro y almacenamiento en banco de sangre, emisión de chapas identificativas y análisis de muestras caninas, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

### 1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de María de Huerva
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
- c) Número de expediente: Serv 12/2016

### 2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Contrato de Servicios
- b) Genotipado, registro y almacenamiento en banco de sangre, emisión de chapas identificativas y análisis de muestras caninas
- c) Lugar de Ejecución: María de Huerva
- d) Duración: 2 años
- e) Prórroga: 2 años

### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación anual: 13.600,00 €, IVA no incluido para el primer año.

5.- Valor estimado del contrato: 27.700,00 €, IVA no incluido

### 6. Adjudicación.

- a) Fecha: 16 de Marzo de 2017
- b) Contratista: BIOTECH BUSSINES INTERNATIONAL, S.L.
- c) Importe de adjudicación anual: 11.250,00 euros y 2.652,00 euros de I.V.A

### 7. Formalización.

- a) Fecha: 27 de Marzo de 2017

En María de Huerva, a 28 de Marzo de 2017.

La Alcaldesa,

Fdo.: María del Mar Vaquero Perianez

